

761733



76173

30 SEP.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Pelayo Serrat Juncá, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Rambla de Cataluña, 80

por:

"CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASIS"

76173

30 SEP.



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un cierre para envases constituido por un aro partido cuyos extremos se aproximan mediante dos palancas conformadas de manera que una se entrelaza y encaja dentro de la otra quedando perfectamente retenidas.
- 5.-
- 10.- El presente modelo de utilidad, va destinado en especial para los envases de forma cilíndrica, estén estos contruidos con la materia que sea. Por tanto, actúan como elemento independiente de éste.
- 15.- El fin perseguido con el mismo es dotar a estos envases de un cierre de seguridad absoluta, que permita el precintado y al mismo tiempo que quede retenido independientemente de dicho precintado, es decir, que pueda quedar perfectamente cerrado el envase aún sin utilizar el precinto.
- 20.- Esta completa utilización del cierre de aro no existe en el mercado, pues siempre se utiliza el precinto como elemento de retención, teniendo necesidad de que este sea un pasador bastante resistente para impedir el desacoplamiento del aro.
- 25.- En el cierre que nos ocupa puede ser utilizado cualquier clase de precinto, desde un delgado alambre emplomado, hasta un simple cordel o etiqueta.
- 30.- Por otra parte, el hecho de que por sí coste de todos los elementos de retención, representa otra gran ventaja, pues el envase puede cerrarse y abrirse sin contar con un elemento independiente tal que un pasador que siempre puede extraviarse.
- Su construcción es de mecanización sencilla pues todos sus elementos pueden fabricarse por embutición.
- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del

76173

30 SEP



35.-

objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.-

Fig. 1ª, vista en perspectiva del cierre en posición abierto.

Fig. 2ª, vista en perspectiva del cierre en posición cerrado.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

45.-

- (1).-Pestaña de precinto.
- (2).-Saliente esférico.
- (3).-Palanca del seguro.
- (4).-Anilla de enlace.
- (5).-Pestaña de retención.
- (6).-Pestaña de precinto.
- (7).-Palanca de ajuste.

50.-

- (8).-Abrazadera de cierre.
- (9).-Fijación de la anilla a la abrazadera.
- (10).-Fijación de la palanca a la abrazadera.
- (11).-Eje de la palanca de ajuste.
- (12).-Eje de la palanca de seguro.

55.-

El cierre está constituido por una abrazadera metálica (8) que rodea todo el perímetro de la embocadura del envase que preferentemente debe ser cilíndrico.

El cierre en si lo forma la anilla (4) fijada al extremo de la abrazadera por medio de la pieza (1) sujeta por remaches.

60.-

Esta anilla enlaza con la palanca (7) alojándose en un orificio transversal de ésta situado cerca de su articulación.

Esta palanca queda fijada mediante la pieza (10), similar a la que fija la anilla (9) a un extremo de la abrazadera a su

76173



65.- otro extremo.

La palanca (7) presenta una sección angular. Por el extremo opuesto al de unión a la abrazadera termina en una parte afilada con una pestaña (5). En el plano adjunto se puede observar, también, como forma la doblez superior de esta palanca, la pestaña (6), que tiene un orificio central.

70.-

La palanca de seguro (3) va fijada intercalada a la abrazadera (8), y presenta también una forma angular con el ala hacia el centro de la abrazadera. El ala superior está doblada hacia arriba en su extremo para formar la pestaña (1) horadada en su centro como la otra pestaña (6).

75.-

Las formas y dimensiones de las palancas (7) y (3) son tales que al situarlas en la posición de la fig. 2ª, la pestaña extrema (5) encaja interiormente en la palanca (3) quedando las pestañas horadadas (1) y (6) frente a frente, de forma que se correspondan sus orificios.

80.-

Puede observarse en el extremo de la palanca (3) el pequeño resalte de forma esférica (2), cuyo objeto es facilitar el apoyo en el encaje de ambas palancas.

La forma de utilización de este cierre es la siguiente:

85.-

El aro o abrazadera (8), como puede apreciarse en el dibujo, es una especie de zuncho metálico con un volteado por la parte superior. Este volteado sirve para sujetar el disco que tapa la embocadura del envase, de manera que al situar las palancas (3) y (7) en la forma indicada en la fig. 2ª, la abrazadera comprime al envase, y si éste tiene una entalladura circular que haga descender a la abrazadera esta comprime al disco por sus bordes contra el envase y al mismo tiempo lo sujeta fuertemente.

90.-

En la fig. 2ª puede apreciarse con detalle la correspondencia entre las dos palancas. La palanca (7) en su movimiento de aproximación a la abrazadera arrastra a la anilla y ésta a su vez al extremo de la abrazadera. Una vez situada contra la

95.-



100.- abrazadera, la palanca (7) queda retenida al girar la palanca del seguro (3) hasta que esta la entrelace intercalándose entre la pestaña (5) y su extremo lateral, quedando las pestañas (1) y (6) frente por frente. Los orificios de las pestañas (1) y (6) sirven de alojamiento al precinto, con lo cual el envase quedará herméticamente cerrado y precintado.

105.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

110.-

REIVINDICACIONES

115.- 1ª). - "CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES" que se caracteriza por estar constituido por un aro abierto, con un volteado en su borde superior, con dos palancas situadas a un lado de la abertura, una de ellas, unida con articulación de movimiento horizontal, va unida por una anilla articulada al otro lado del aro y la otra, con articulación de movimiento según un plano tangencial vertical al aro, de forma que al abatir la primera palanca en dirección de la segunda, el aro disminuye de diámetro al ser arrastrado por la anilla y al abatir la segunda palanca sobre la primera, ambas quedan encajadas y entrelazadas de tal manera que se retiene la primera palanca indefinidamente en posición abatida, quedando cerrado el envase, que puede ser precintado al utilizar para este fin, dos orificios situados en sendas pestañas que existen en las dos palancas.

125.-

2ª). - "CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES" que se caracteriza por dos palancas situadas a un lado de la abertura del aro de cierre, construídas en chapa de materia apropiada doblada

30 SEP



130.-

en ángulo, una de ellas, de mayor longitud que va unida mediante articulación de movimiento horizontal cerca de la abertura del aro, se une por una anilla metálica al otro lado y presenta en su extremo un saliente, cuyo fin es que encaje con una concavidad que presenta la otra palanca, unida mediante articulación de movimiento vertical a el aro.

135.-

3a). - "CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES" que se caracteriza por dos pestañas verticales, situadas en un lado superior de las dos palancas objeto de la anterior reivindicación, de forma que al estar plegadas e intercaladas ambas palancas, una sobre otra, coinciden dos orificios situados en el centro de dichas pestañas lo que permite situar el precinto o seguro del cierre.

140.-

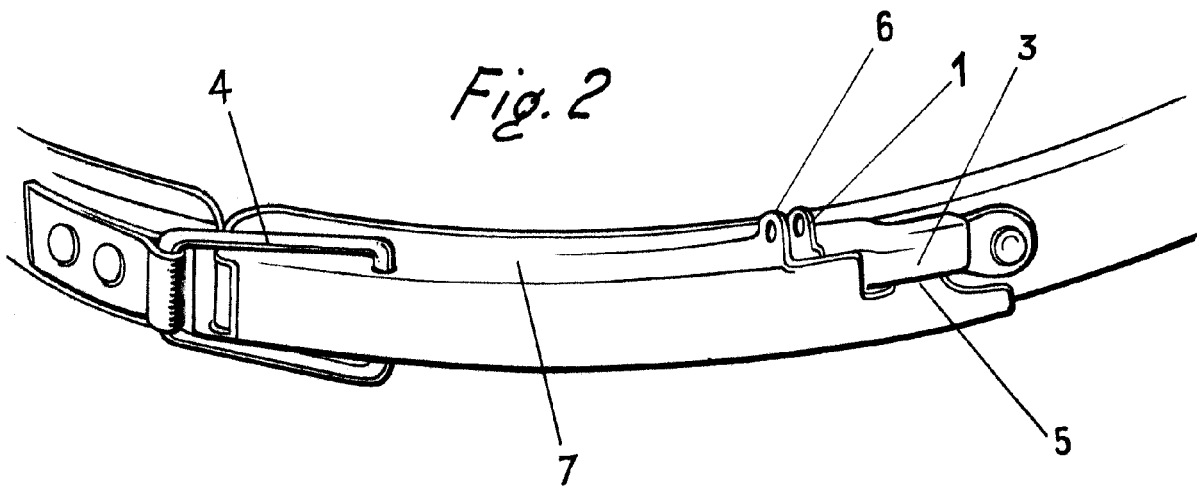
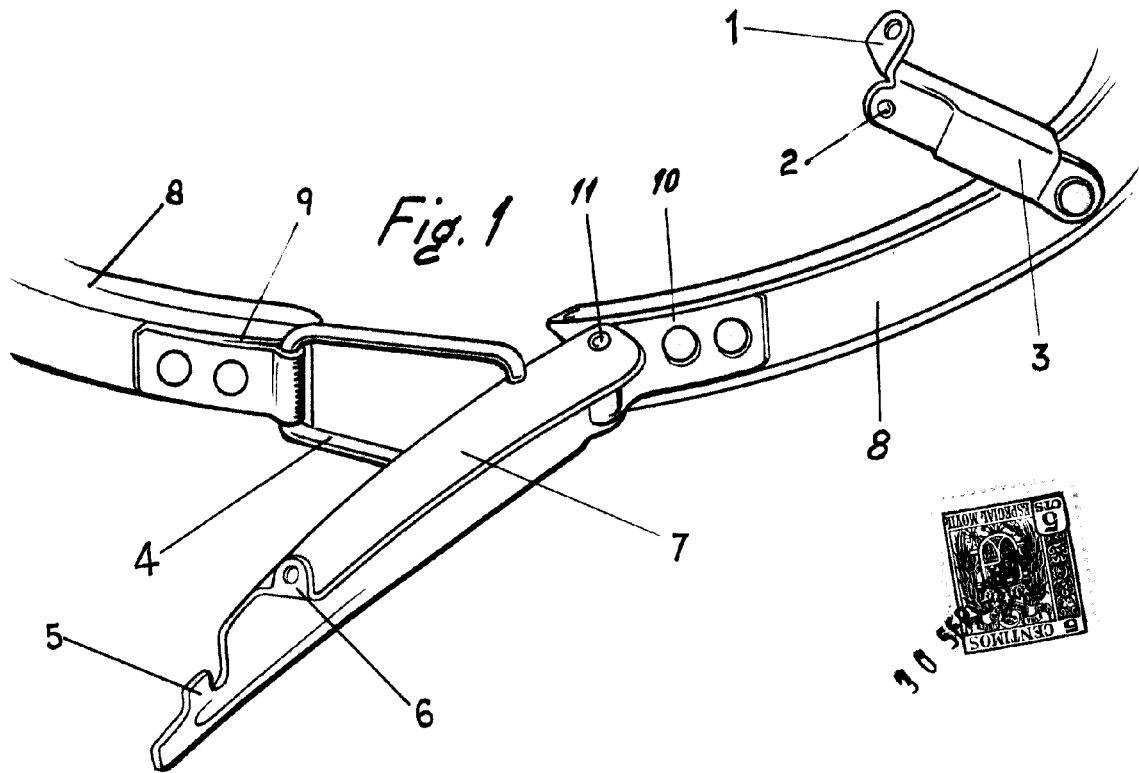
4a). - "CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES".

La presente memoria descriptiva tiene seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 30 de Septiembre de 1.959.-

ANTONIO ESCOBAR
E.E.

76173



Madrid, 30 Septiembre 1959

P.P.

ESCALA VARIABLE